

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### *Resolución de la Subsecretaría (Gabinete Técnico) sobre solicitud de sucesión en el título de Conde de Saucedilla.*

Don Luis Fernando Manzaneque y Villanova-Rattazzi ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Saucedilla, vacante por fallecimiento de su madre, doña Elia Villanova-Rattazzi y Barrera, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 27 de enero de 2003.—El Consejero Técnico, Antonio Luque García.—4.661.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### *Resolución de 12 de diciembre de 2002, de la Delegación de Economía y Hacienda de A Coruña, por la que se convoca la quinta subasta de bienes inmuebles del Estado.*

Se pone en conocimiento del público en general, que de conformidad con la legislación patrimonial del Estado, a las diez horas del día 22 de abril de 2003, se celebrará en el salón de actos de esta Delegación (planta tercera) y ante la mesa constituida al efecto la quinta y última subasta de los lotes que a continuación se describen:

Lote 1: Rústica, parcela 8, lugar de Armida, concentración parcelaria Cullergondo-Presedo, Abegondo; referencia catastral 150010000050500008MZ, superficie: 0,0930 hectáreas. Tipo subasta: 962,00 euros.

Lote 3: Rústica, parcela 462, lugar As Fontes, concentración parcelaria Cullergondo-Presedo, Abegondo; referencia catastral 150010000050500462MS, superficie: 0,1455 hectáreas. Tipo subasta: 961,62 euros.

Lote 6: Rústica, parcela 154-4, lugar As Veigas, concentración parcelaria Leiro-Vilacoba, Abegondo; referencia catastral 150010000050701004MP, superficie: 0,0280 hectáreas. Tipo subasta: 100,00 euros.

Lote 19: Rústica, parcela 1.085, lugar de Paredes, concentración parcelaria Cervo-Regoa, Cedeira; referencia catastral 150220000050201085FT, superficie: 0,080 hectáreas. Tipo subasta: 210,00 euros.

Lote 21: Rústica, parcela 1.190, lugar de Prado, concentración parcelaria Esteiro-Piñero, Cedeira; referencia catastral 150220000050301190FD, superficie: 0,0563 hectáreas. Tipo subasta: 200,00 euros.

Lote 23: Rústica, parcela 1.263, lugar de Su Camiño, concentración parcelaria San Julián y San Román de Montoxo, Cedeira; referencia catastral 150220000050101263FI, superficie: 0,2960 hectáreas. Tipo subasta: 1.000,00 euros.

Lote 33: Rústica, parcela 202, lugar Chousa dos Toxos, concentración parcelaria Santa Cruz de Montaos, Ordes; referencia catastral 15060000050700202EZ, superficie: 0,1220 hectáreas. Incurra en un nuevo proceso de concentración parcelaria. Tipo subasta: 961,62 euros.

Lote 52: Rústica, parcela 278, lugar de Monelos, concentración parcelaria San Juan Villamourel, Paderne; referencia catastral 150650000050200278ME, superficie: 0,1639 hectáreas. Tipo subasta: 1.200,00 euros.

Lote 64: Rústica, parcela 115, lugar Porto Varela, concentración parcelaria Santa Eulalia de Bando, Santiago; referencia catastral 506/115, superficie: 0,5700 hectáreas. Tipo subasta: 17.500,00 euros.

Lote 65: Rústica, parcela 135, lugar de Cortiña, concentración parcelaria Santa Eulalia de Bando, Santiago; referencia catastral 506/135, superficie: 0,2551 hectáreas. Tipo subasta: 15.000,00 euros.

Lote 78: Rústica, parcela 76, lugar de Arantiña, concentración parcelaria Val de Vimianzo, Vimianzo; referencia catastral 150930000050100076US, superficie: 0,0473 hectáreas. Tipo subasta: 143,00 euros.

Los inmuebles están libres de cargas, excepto las que figuran en el pliego de condiciones de 26 de marzo de 2002 y anexo de 21 de junio del mismo año. Imprescindible consignar depósito del 25 por 100 para participar. Para ampliar información dirigirse a la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación (planta cuarta), teléfono: 981 16 13 42.

A Coruña, 13 de enero de 2003.—El Delegado de Economía y Hacienda, Emilio Vázquez Salgado.—4.678.

#### *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia, Sección de Patrimonio del Estado, en relación con expediente de investigación sobre la propiedad de un inmueble.*

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado la investigación sobre la propiedad del inmueble sito en Gestalgar, parcela 0490, polígono 0002 y que se describe a continuación «Parcela sita en el término municipal de Gestalgar, paraje Casica de Cachirulo, con una superficie de 0,48 hectáreas, que linda: Por norte, Estado, M. Economía y H., Patrimonio; por sur, Ayuntamiento de Gestalgar; por este, Ayuntamiento de Gestalgar, y por oeste, Ayuntamiento de Gestalgar», se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan alegar algún derecho sobre la misma, a efectos de que comparezcan en la Sección del Patrimonio del Estado, de esta Delegación de Economía y Hacienda, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que hayan transcurrido quince días hábiles desde la fecha de publicación de este anuncio, acompañando los documentos que prueben lo alegado.

Valencia, 10 de febrero de 2003.—El Delegado de Economía y Hacienda de Valencia, P. S., Gumerindo González Cabanelas.—4.733.

### MINISTERIO DEL INTERIOR

#### *Anuncio de la Secretaría General Técnica por el que se abre periodo de información pública del Reglamento de aplicación y desarrollo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.*

Elaborado el Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de aplicación y desarrollo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, en cumplimiento de lo ordenado por el Ministro del Interior, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como de lo dispuesto por el artículo 24.1 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, teniendo en cuenta la naturaleza de la norma, se abre un periodo de información pública, de veinte días de duración, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que todas las personas físicas y jurídicas que tengan interés en ello puedan formular las observaciones o sugerencias que estimen pertinentes sobre el indicado proyecto, a cuyo efecto podrán examinarlo en el Registro Nacional de Asociaciones, que tiene su sede en la calle Cea Bermúdez, número 35, de Madrid.

Madrid, 29 de enero de 2003.—El Secretario general técnico, Fernando Manzanedo González.—4.676.

#### *Anuncio de la Secretaría General Técnica por el que se abre periodo de información pública del Reglamento sobre Procedimientos relativos a Asociaciones de Utilidad Pública.*

Elaborado el Proyecto de Real Decreto sobre Procedimientos relativos a Asociaciones de Utilidad Pública, en cumplimiento de lo ordenado por el Ministro del Interior, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como de lo dispuesto por el artículo 24.1 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, teniendo en cuenta la naturaleza de la norma, se abre un periodo de información pública, de veinte días de duración, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que todas las personas físicas y jurídicas que tengan interés en ello puedan formular las observaciones o sugerencias que estimen pertinentes sobre el indicado proyecto, a cuyo efecto podrán examinarlo en el Registro Nacional de Asociaciones, que tiene su sede en la calle Cea Bermúdez, número 35, de Madrid.

Madrid, 7 de febrero de 2003.—El Secretario general técnico, Fernando Manzanedo González.—4.672.